



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Distrito A. P. Granada Metropolitano

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA – OPCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL (SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA), DEL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA METROPOLITANO DE GRANADA.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto 5.5 de la Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 7/02/2024, de Convocatoria para su provisión temporal, con carácter de sustitución, un puesto de TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA – OPCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL (SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA)

RESUELVE

PRIMERO: Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos correspondientes a dicho proceso, que se detalla en anexo adjunto a la presente Resolución, con indicación en su caso de las causas de exclusión.

SEGUNDO: Designar los miembros de la Comisión de Selección:

PRESIDENTE:

Titular: D^a Leticia Soriano Carrascosa (Directora Gerente)

Suplente: D^a. Carmen del Sol Tamargo (Directora de Gestión Económica)

VOCAL 1^o:

Titular: D. Jesús Domínguez García (Jefe de Servicio D. Granada-Metropolitano)

Suplente: D. Juan Lino Navarro Florez (Técnico de Función Administrativa D. Granada-Metropolitano)

SECRETARIO:

Titular: D. Santiago Lanzarote Campos (Jefe de Servicio D. Granada-Metropolitano)

Suplente: Antonio Benítez Pérez (Técnico de Función Administrativa D. Granada-Metropolitano)

TERCERO: De conformidad con lo establecido en la Base 5.6 de la Convocatoria, se abre un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de la U.A.P. del Distrito y en la página WEB del SAS, a efectos de que los interesados formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos.

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el día de la fecha en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y web del Distrito de Atención Primaria Granada-Metropolitano.

Granada, en la fecha de la firma.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Egúaras, nº 2 Ed. 2 1^ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

FIRMADO POR	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA	20/03/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmYC7NEGxBD5M9XQ988MFF2VY35	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

**ANEXO A LA RESOLUCIÓN
(TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA – OPCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA)**

ADMITIDOS:

APellidos	NOMBRE	ADMITIDO
ABAD SANCHEZ	ISABEL MARIA	SI
ALANZOR HIGUERAS	SARA	SI
ALARCOS GARCIA	LUCIA	SI
CASTILLO QUERO	FRANCISCO	SI
DOLZ LOPEZ	FRANCISCO JAVIER	SI
ESPEJO TIRADO	CARLOS JAVIER	SI
GAMBOA ELENA	LUISA	SI
GARCIA MORENO	ELENA	SI
GARRIDO MESA	ABEL	SI
GIL VILLAVERDE	ROMINA	SI
JIMENEZ ALCARAZ	MARIA TRINIDAD	SI
LARRUBIA SIERRA	FERNANDO	SI
MAGAÑA CASTILLO	SEBASTIAN	SI
MARCOS CABALLERO	MARIA TRINIDAD	SI
MARTINEZ FERNANDEZ	JENNIFER ANGELES	SI
MARTINEZ LECHUGA	ANA ROSA	SI
MATAS RAMOS	MARIA JOSE	SI
NAVARRO MARTINEZ	JESUS	SI
ORDUÑA CAZORLA	MARIA INMACULADA	SI
ORRA FUENTES	VANESSA	SI
REYES REYES	RAMON	SI
RODRIGUEZ ALVAREZ	JOSE MANUEL	SI
RODRIGUEZ MORANTE	FCO JAVIER	SI
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SANDRA	SI
ROMERO BARTOLOME	LAURA	SI
ROMERO MOLINA	ALFONSO RAFAEL	SI
SABIO GALLARDO	JOSE DAVID	SI
SERRANO ALMAGRO	ANA ISABEL	SI
SIMON SUAREZ	ANA MARIA	SI
TORRES JARABA	DOLORES	SI

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

FIRMADO POR	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA	20/03/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmYC7NEGXBD5M9XQ988MFF2VY35	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	